

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 2001

Señor Presidente:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía, presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por MAXILLANTAS S.A., durante el ejercicio económico del año 2000.

I N F O R M E:

1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el administrador de la compañía MAXILLANTAS S.A. considero en mi opinión que se han dado cumplimiento, también debo indicar que se ha ejercido un control estricto en el orden y custodia tanto de bienes como de terceros.

1.2.- La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, en mi opinión fué de lo más eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de mis funciones.

1.3.- En relación a la conservación de los libros sociales, contables, de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, más aun existe servicio legal particular para su respectiva actualización y conservación, validación de actas y nombramientos, considero en mi opinión que existe mucha eficiencia y control.

1.4.- Las funciones de Comisario la he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

1.5.- Los procedimientos operativos de control interno, son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza.

1.6.- Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros y de Resultados son fiel reflejo de la situación económica de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2000.

1.7.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

MAXILLANTAS S.A.

